Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, Z6 de mayo de 1983.
En ejerício de las facultades establecidas en los ants. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928

y 3°de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

l°) Efectuar la siguiente creación de //
cargos en la dotación de personal obrero y de maestranza
del Departamento de Producción Mantenimiento y Suministros

- + 2 Auxiliar Principal
- + 5 Auxiliar Principal de lra.
- + 6 Auxiliar Principal de 2da.
- + 5 Auxiliar Principal de 3ra
- + 8 Auxiliar Principal de 4ta
- +14 Auxiliar Principal de 5ta
- +40 Auxiliar Principal de 7ma.

. 2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Registrese, hágase saber y archivese.-

FURTARDO F. ROSSI

TAUINO.

CARLOS A RENOM